

ESCRITURA FEMENINA. UN RECORRIDO POR LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA

Marcela González-Barrientos

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Facultad de Filosofía y Educación.

Escuela de Psicología. Viña del Mar, Chile)

marcela.gonzalez.b@pucv.cl

Fecha de recepción: 6-12-2016 / Fecha de aceptación: 5-5-2017

RESUMEN:

La presente investigación realiza un recorrido teórico por el concepto de "escritura femenina", interrogando de este modo la relación entre escritura y la categoría de sexo/género, tal como ha sido abordada por la crítica literaria feminista.

Desde ahí, se pone en evidencia cómo la escritura permite ejercitar la facultad de nombrar y poner en palabras la propia experiencia, en un acto de poder y de reconocimiento que influye performativamente en las realidades de las que da cuenta, permeando o subvirtiendo los lugares hegemónicos de subordinación atribuidos a la feminidad.

De este modo, se reconoce la literatura de mujeres, como campo pertinente para abordar la situación de éstas como una situación de conflicto y ambivalencia discursiva, tensionada constantemente entre el discurso hegemónico masculino colonizador, que las deja en situación de subordinación; y el discurso de mujer, que las deja en situación de exilio, al expresar el conflicto entre lo propio y lo ajeno.

Por otro lado, la investigación enfatiza el riesgo de llevar la noción de femenino a una exaltación utópica que la pretenda corpus cerrado, que develaría la dificultad de las mismas mujeres para aceptar su heterogeneidad y la conflictualidad inherente a cualquier grupo, más aun si se trata de una multiplicidad de sujetos dispersas en entornos culturales diversos y con diferentes participaciones en el poder.

Palabras clave: Crítica literaria – Feminismo- Literatura – Mujeres- Género – Sexualidad.

ABSTRACT:

This research is a theoretical analysis of the path from concept of "feminine writing", thus looking at the associations between writing and the category of sex/gender, as has been approached by feminist literary criticism.

From there, it has proven how writing is used to exercise the ability to name one's own experiences and put them into words, in an act of power and of recognition that performatively influences the realities it exposes, permeating or subverting hegemonic spaces of subordination attributed to femininity.

Therefore, women's literature is recognised as a pertinent field to study women's situation as a situation of conflict and discursive ambivalence, constantly pulling between the colonising male hegemonic discourse, which leaves women in a position of subordination, and the discourse of women, which leaves them in a situation of exile when they express the conflict between what is their own and the other.

The research also underlines the risk of taking the notion of feminine to a utopic elation which claims it closed corpus, and which reveals the difficulty women have in accepting their heterogeneity and the conflict inherent in any group, particularly in the case of several different subjects in diverse cultural settings with different participations in power.

Key words: Literary criticism– Feminism – Literature – Women – Gender – Sexuality.

LENGUAJE Y FEMINIDAD.

El lenguaje y las posibilidades de la palabra han ejercido desde siempre un particular influjo en las mujeres, sobre todo cuando de palabras de amor se trata (Lacan, 1975; Miller, 1991; Verhaeghe, 2000; Barros, 2011).

Seguramente, es por esta predilección femenina por la palabra, y sus rodeos por el tópico amoroso, que la literatura escrita por mujeres ha encontrado en el público femenino un aliado poderoso al momento de permear las intrincadas barreras editoriales de publicación. Tales escritoras, atreviéndose a escribir y escribirse, han visibilizado sus propias experiencias y discursos, significando el mundo en otra clave a la del *stablishment* masculino.

A partir de esto, el artículo recorre la pregunta por la relación que une escritura y sexualidad; vale decir, de qué modo la vivencia de la sexualidad o la pertenencia a determinando género o modo de goce sexuado atraviesa la práctica escritural.

Se plantea de entrada entonces la interrogante sobre la pertinencia del concepto mismo de escritura femenina. Y de ser así ¿en qué consistiría dicha adjetivación? ¿Tiene género el sujeto que escribe? ¿Es correcto epistemológica y/o políticamente remitir la escritura, el producto narrativo, a la identidad sexual de su autor? Ligado a esto, ¿cuál es la posibilidad de la escritura literaria de acceder a una verdad del sujeto? Y más allá aun ¿por qué recurrir a la literatura como campo investigativo ligado a los estudios de las mujeres? Por último, ¿Qué papel ha tenido y/o sigue teniendo la crítica literaria feminista en la visibilización de estos problemas?

Para comenzar a desplegar tales interrogantes, nos centraremos en la relación de la escritura con lo femenino, considerando la posición de la psicoanalista y escritora Julia Kristeva (1993) respecto al deseo de afirmación femenino que ella vería subyaciendo al creciente interés de las mujeres por escribir:

¿Por qué la literatura? ¿Será porque, frente a unas normas sociales, despliega una sabiduría y a veces la verdad sobre un universo reprimido, secreto inconsciente? ¿Porque duplica así el contrato social, revelando sus omisiones, su inquietante extrañeza? ¿Porque convierte el orden abstracto y frustrante de los signos sociales, las palabras de la comunicación corriente, en un juego, espacio de fantasía y de placer? (Kristeva, 1993, p. 201-202)

Desde Argentina, Cecilia Secreto (1997) también sitúa la pertinencia de la investigación literaria para abordar la especificidad femenina. Desde su perspectiva, ambos discursos –tanto el literario como el femenino- constituirían un espacio de poder desde el cual transformar las prácticas sociales:

Nos enfrentamos, entonces, a la escritura de mujeres como a una práctica subversiva. Subversiva en varias direcciones, sea porque subvierte el derecho históricamente patriarcal de la palabra escrita, sea

porque se ejerce como una práctica desarticuladora del sistema opresivo, sea porque posibilite una imposición nueva de sentido o porque permita pensar y replantear la subjetividad femenina (Secreto, 1997, p. 155).

Para el feminismo, la importancia dada por la crítica literaria a la escritura de mujeres ha sido muy relevante como marco destinado a comprender una escritura desplegada en la tensión entre los mandatos de una hegemonía patriarcal, y el deseo de burlar esa prisión y lograr aparecer expresándose a sí misma, y encontrando a través de la escritura un medio de liberación:

Narrar y escribir no del cuerpo, sino el cuerpo, como lo desea Nancy, iniciar una política no sobre la vida, sino de la vida, ha significado para el feminismo poner al centro la historia personal, el cuerpo pensante, atravesado por las pasiones que hacen parecidos entre ellos a los seres humanos, ver en aquello que ha quedado tan largamente como un "hoyo negro" el sedimento de una memoria y una cultura aun inexploradas, el archivo precioso de la historia "impresentable" de la que se trata cada vez con mayor dificultad de desviar los ojos (Melandri, 2011, p. 21, traducción personal).

Entendiendo que la manera de funcionamiento del patriarcado ha sido la naturalización y mistificación de la diferencia entre hombres y mujeres, como modo de legitimar la subordinación femenina, la crítica cultural chilena Lucía Guerra (2008) hace notar cómo esta situación ha incidido en la dificultad de las mujeres para tomar conciencia política de su situación.

En efecto, idealizadas en una supuesta "esencia" y desplegados sus comportamientos y sentimientos en una suerte de "catálogo de las virtudes femeninas" ha resultado muy complejo comenzar a develar qué implican esas virtudes, a quién benefician y de qué modo. Lo anterior resulta agravado por el hecho que su relación con el poder ha estado y sigue estando marcada por los lazos del afecto y de la complejidad de las relaciones interpersonales, a las que las mujeres se abocan desde el inicio de su crianza como un ámbito cuyo éxito es de su

responsabilidad. A este respecto, Guerra cita a una de las precursoras feministas de estos cuestionamientos:

Una crítica feminista y radical de la literatura debería primero analizar el texto como una clave del modo en que vivimos, de la manera en que se nos ha guiado a imaginarnos a nosotras mismas, de cómo nuestro lenguaje nos ha aprisionado y liberado al mismo tiempo, de cómo el acto mismo de nombrar ha sido una prerrogativa masculina y cómo nosotras podemos ver y nombrar –o sea vivir- de nuevo (Rich, 1979, citada por Guerra, 2008, p. 25).

Así, en el complejo camino que ha recorrido el feminismo para lograr la transformación de las relaciones entre los sexos, una cuestión central ha sido “la legitimación de la diferencia” intentada a través del acto de nombrar. Desde este punto de vista, las estrategias feministas iniciales destinadas a esta legitimación de la voz devaluada de las mujeres tendieron a la demostración de que existía una “literatura femenina”. Esta tarea implicó “rescatar” textos escritos por mujeres y considerados por el canon literario tradicional como lecturas menores que no correspondían a lo efectivamente “literario”, sino a literatura “menor” o “sentimental”, cuestión que implicó una denuncia y una demanda feminista hacia la modificación de parámetros, al demostrar que esos cánones literarios eran en sí mismos una construcción cultural sostenida por la esfera intelectual perteneciente al poder patriarcal hegemónico.

Así, la relación feminismo-literatura ha sido una relación intensa y polémica, que ha permitido demostrar que la condición femenina como tal, pese a su ubicación transversal a los diferentes estratos del sistema, es una condición históricamente marginada y relegada al silencio y a la invisibilización:

No creo casual que el único lugar donde es posible encontrar huellas de una subjetividad diferente, no reducida, asimilada y homologada a la masculina, sea la literatura, donde la forma del relato

permite un espacio de libertad y creación para ponerle voz a la experiencia femenina (Violi, 1991, p. 110).

Desde este planteamiento, es posible considerar el conjunto de la literatura de mujeres, como la “expresión de una sub-cultura que funciona en la doble matriz de la cultura dominante, con su orientación jerárquica y vertical, y la cultura dominada en el ámbito de la devaluación” (Guerra, 2008, p. 29). Así, entre dominante y dominada, “La escritora se encuentra así en una situación discursiva ambivalente, entre dos aguas de torrentes desiguales, la del discurso hegemónico masculino y el flujo turbio de un discurso de mujer marcado por la subordinación, la difusión y la fragmentación” (Guerra, 2008, p. 29).

Desde este punto de vista, la escritura de mujeres revelaría una visión del mundo marginal, fuera del discurso literario legítimo, debiendo desarrollar estrategias para utilizar por un lado ese territorio ajeno dado por el discurso hegemónico masculino, y lograr develar, rodear de manera transitoria, otro discurso revelador de una experiencia otra, ilegítima en el sentido de lo esperado o estipulado:

De esta manera, la praxis de la escritura es realizada por la mujer dentro de una gestualidad que implica ocultarse a sí misma, salirse de los límites propios, exiliarse en los espacios oficiales y hegemónicos de modelos literarios masculinos. Como en una situación de exilio, el texto escrito por una mujer expresa la tensión y el conflicto entre lo propio y lo foráneo, este último en una posición de poder que no sólo cubre formatos literarios, imaginarios y todo un sistema de valores sino que también tiñe toda el área del lenguaje mismo (Guerra, 2008, p. 30).

ESCRITURA FEMENINA Y PENSAMIENTO DE LA DIFERENCIA SEXUAL.

En la histórica relación feminismo-literatura es a partir de los años 70 cuando se produce la gran influencia de una corriente feminista y psicoanalítica en la

literatura, el Pensamiento de la Diferencia Sexual, que acuñó propiamente el concepto de "escritura femenina" (Helene Cixous).

En efecto, las teorizaciones de esta corriente –liderada por Luce Irigaray– significaron un impulso para aquella crítica literaria que intentaba sostener una escritura propiamente femenina. Irigaray (1987) pone de relevancia el cuerpo como plataforma de un imaginario femenino y expresa que hace falta pensar al viviente como ser sexuado y también al discurso que produce. Para la autora, lo femenino en el discurso aparece como carencia, ausencia, imitación o reproducción invertida del sujeto, siendo la particular apuesta feminista el poder efectuar una repetición de estas formas para superar y alterar esa lógica (de lo Mismo).

Irigaray (1987) plantea que es necesario interrogar al discurso que se pretende universal y/o neutro, en sus dimensiones de percepción, sensibilidad, inteligencia y sexo, para descubrir que la generación de los mensajes es siempre sexuada:

Según yo, las frases producidas por los hombres y las mujeres, difieren en la elección de los sujetos, de los verbos, de los tiempos, de los modos, de las transformaciones operadas sobre el predicado, etc. Eso se puede interpretar como una posición diferente del sujeto que genera el mensaje de frente al lenguaje, al objeto del discurso, al mundo, al otro (Irigaray, 1987, Pp. 197, traducción personal).

De este modo, la manera de abordar el texto, será orientarse a revelar quien habla, a quien, de qué, con qué medios. En otras palabras, se tratará de "iluminar la dinámica de la enunciación bajo los enunciados producidos":

Trabajar sobre el lenguaje en su sexuación significa entonces hacer aparecer quien soy yo, tu, él, ella en el discurso de los hombres y de las mujeres. Eso permite interpretar los malentendidos y callejones sin salida en los que terminan a menudo sus relaciones sexuales en sentido estricto, pero también aquellas sociales, culturales. Este tipo de trabajo permite analizar el síntoma, nombrar y comprender el mal, encontrar las aperturas que permiten modificar la economía de la enunciación, de los

intercambios en general. Un formalismo inmediato, inconscientemente producido, puede así convertirse en un estilo (Irigaray, 1987, Pp. 199, traducción personal).

En esta tarea de forzamiento del simbólico exigiéndole la posibilidad de creación de códigos para nombrar una diferencia femenina, a las mujeres les quedaría aprender a habitar su cuerpo, un cuerpo singular que ha permanecido ignorado hasta para sí misma, reduciéndose al materno o al ornamento para seducir.

A este respecto, Lucía Guerra (2008) analizando la propuesta de Irigaray, indica que para ésta, una mujer no puede ser reducida a formas ni metáforas, que se trataría de una mujer "otra", cuya biología íntima, vale decir "sus labios que se tocan constantemente", subvertiría las nociones de unidad del modelo dominante, así como también de la "individualidad, la jerarquización y el derecho de propiedad" (p. 66).

Así, en los procesos de representación del mundo tal como lo conocemos, "lo femenino" ha permanecido como exceso y/o como desperdicio, que sería el resto que queda al rebasar todas las representaciones dominantes disponibles.

En efecto, el sistema de codificación masculino ha mantenido a las mujeres en lo no reconocido, lo censurado y lo reprimido. De aquí que la mujer, al contemplarse en la imagen mutilada (castrada) de lo femenino no encuentra lugar para la representación de su placer sexual ni de su palabra:

En contraposición a su propio lenguaje, múltiple y fluido, disperso como exceso en los márgenes del lenguaje falocéntrico, la mujer, en su posición de ente subordinado y poseído, debe recurrir al mimetismo y la mascarada. Hablar de acuerdo al discurso que se le ha asignado y participar en la falsa versión de la femineidad creada por un estándar masculino que es el que le atribuye palabras, gestos y modos de conducta (Guerra, 1995, p. 155).

Según Guerra (1995), la posición ideológica sostenida por Irigaray intenta reapropiarse de una "naturaleza femenina" con el objetivo de revalidar lo biológico y utilizarlo como base de modelizaciones teóricas con la potencialidad de insertarse,

tanto en los repertorios simbólicos dominantes como en una praxis política (p. 156). Así, tanto la sexualidad como el lenguaje femenino girarían en otra economía, no lineal, sino fluida, plural y heterogénea, difuminando y desconcertando toda polarización y fidelidad a un solo discurso que querría constituir al femenino en espejo investido para reflejar y copiar al masculino.

Lo problemático de esta propuesta – que ha sido objeto de dura crítica a Irigaray- es que al situar el femenino con adscripciones exageradamente femeninas y hasta utópicas, convierte lo biológico en una esencia desde la que se piensa reorganizar la realidad, provocando más que una transformación, una reapropiación de las mistificaciones femeninas tan queridas por el patriarcado y por el pensamiento reaccionario.

A pesar de tal advertencia, a partir de su conceptualización y revisión crítica de los postulados psicoanalíticos, Irigaray afirmaría la necesidad del rescate del cuerpo de las mujeres mediante la reelaboración del lenguaje y de un imaginario, para que emerja del silencio y la subyugación.

Desde la misma corriente feminista, e intentando legitimar y articular una relación entre el cuerpo femenino y la escritura, se sostiene la posición de una escritura femenina que sería capaz de “escribir el cuerpo”: “Escribir el cuerpo significa, para Cixous, develar un continente negro que no es ni negro ni inexplorable, como indicara Freud, sino un inagotable territorio de lo no-dicho” (Guerra, 2008, p. 50).

Así, la “utopía de la escritura” para Cixous incluiría la insurrección que implica una escritura ‘otra’ que le permitiría a la mujer liberarse de las censuras y los silencios impuestos a su sexualidad; y a través de ésta, recuperar sus bienes en la inscripción de lo femenino excluido y devaluado.

Esta aspiración ha encontrado eco en muchas feministas, que valorando la pertinencia de las descripciones sobre la fatigosa situación/condición de las mujeres en la búsqueda de un discurso femenino singular, constatan que:

(...) aun apartadas de un lenguaje propio, en terreno extraño, colonizadas por un lenguaje que nos resulta ajeno, situadas en la posición de objeto y no-sujeto, definidas en negativo, dependientes o

derivadas de quienes se han constituido a sí mismos como sujetos, no desistimos de la tarea de traspasar la barrera que separa el silencio o el lenguaje extranjero del discurso femenino singular (Mañeru Mendez, prólogo en Violi, 1991, p. 8).

Para la feminista Patrizia Violi (1991), el desafío ha sido investigar el papel que la diferencia sexual cumple -como dimensión fundamental de la experiencia vital- en la estructura simbólica del lenguaje.

Si este último es el campo privilegiado de análisis al articular representaciones, subjetividad e ideología, lo es además por ser "en el que la subjetividad toma forma y consistencia, desde el momento en que el sujeto solamente se puede expresar dentro del lenguaje y el lenguaje no puede constituirse sin un sujeto que lo haga existir" (Violi, 1991, p. 12).

De este modo, Violi (1991) tomará la bandera de la denuncia feminista señalando cómo los términos opuestos articuladores de la diferencia -masculino y femenino- tienen un estatuto distinto entre ellos, derivándose el femenino como negación del masculino y cubriendo lo masculino tanto la posición de término específico de un sexo, como término genérico universal de la humanidad. Desde su punto de vista, esta diferencia de posición de ambos sexos respecto al lenguaje, situándose uno como primer término y el otro, como término derivado, implica una trampa que atrapa a las mujeres en una situación paradójica, la de estar "situadas como sujetos hablantes en un lenguaje que ya las ha construido como objetos" (p. 14). De aquí que su opción teórica y política sea la de considerar que "La inadecuación y la carencia de la mujer en relación con el lenguaje se interpreta más bien como la inadecuación y la carencia del lenguaje con respecto a la mujer" (p.14).

De lo anterior, se deduce otra contrariedad para el femenino: "Para acceder a la posición de sujetos, las mujeres tienen que identificarse con la forma universal, que es la de lo masculino y negar por tanto lo específico de su género invalidando la diferencia" (Violi, 1991, p. 14). Con este marco de partida, Violi intentará rastrear las huellas de lo femenino en el lenguaje, buscando la manera de poder expresar singular y positivamente la diferencia sexual.

Ahondando en las investigaciones antropológicas estructuralistas de Lévi-Strauss, que señalan la posición de las mujeres como dotadas de un valor -su

propiedad reproductiva natural- que haría entendible su lugar en todas las culturas como objetos de intercambio, Violi se pregunta por la posición del sujeto que subyace a la enunciación de tales presupuestos:

¿Pero qué establece este valor sino el hecho de ser objeto del deseo de los hombres? Las mujeres son "naturalmente" objetos-valor sólo si se postula un sujeto masculino como sujeto de la teoría y de ese pensamiento simbólico cuya emergencia habría requerido, para Lévi-Strauss, el intercambio de las mujeres (Violi, 1991, p. 29).

Para la autora, el problema invisibilizado es la posibilidad de considerar a las mujeres como productoras de cultura en cuanto seres dotados de deseo propio y no sólo como objetos de deseo masculinos:

El sujeto que habla, que describe, que analiza, en definitiva, el sujeto del discurso, es siempre el sujeto masculino y es su deseo, su situación y su lógica la que determina la perspectiva de la realidad. Pero su subjetividad específica y singular se configura inmediatamente como la objetividad de la ciencia (Violi, 1991, p. 32).

Contrariamente a una interpretación arbitraria del género, habitual entre los lingüistas, que pretende ocultar la diferencia sexual que se manifiesta en el idioma y la negación de su posible sentido, considerando el género gramatical como una forma vacía, sin sentido ni motivación semántica, Violi (1991) se inclina por una interpretación simbólica del género, la que considera que no es el dato natural de la diferencia de sexos sino que es en el nivel profundo, el de la organización misma del sentido, donde "lo masculino se coloca como término fundador, como sujeto, y lo femenino como su negación, su límite, y al mismo tiempo como su condición para existir" (Violi, 1991, p. 68).

Es interesante destacar que si es cierto que un término no puede definirse sino por su oposición con otro término, lo masculino puede existir si y sólo si se contrapone a lo femenino, construyéndolo como su negación. Ahora bien:

Para plantear la cuestión de que un sujeto femenino no es definible sólo por la vía negativa, únicamente por la negación del ser, es necesario volver a contemplar la categoría de la diferencia sexual como categoría central de la experiencia y dar las formas con las que se ha realizado su negación, su ocultamiento (Violi, 1991, p. 68).

Respecto a las categorías de construcción del femenino, Violi considera que la sexualidad es la principal de ellas, a través de la cual la mujer adquiere existencia y valor:

De esta forma la esfera de la sexualidad se articula sobre dos ejes semánticos principales, el de la sexualidad como uso y el de la sexualidad como valor, representado respectivamente por las oposiciones madre contra prostituta y mujer guapa (por tanto deseable) contra mujer fea (y no deseable). El espacio semántico que el léxico ha estructurado para denominar a las mujeres es siempre y únicamente una variación continua de estos dos extremos (Violi, 1991, p. 72).

La pregunta que surge entonces es sobre los modos o usos lingüísticos que las mujeres desarrollan para articular su palabra, "de qué modo podrán relacionarse con un lenguaje que ya ha transformado la diferencia en algo negativo?" (Violi, 1991, p. 77).

Al parecer, éstas aparecerían como menos directas, menos explícitas y más educadas, con tendencia a excusarse antes de hablar o ante lo dicho, buscando siempre el consenso y/o la aprobación, como si no se tuviera el derecho de legitimar su propio discurso.

Evidentemente, las mujeres forman parte de la misma historia y cultura patriarcal que los hombres, encontrándose con las imágenes que esta cultura elabora para lo femenino, en un discurso que ya ha separado lo real en oposiciones binarias como cuerpo-mente, materia-espíritu, naturaleza-cultura, que ya ha atribuido los lugares de lo femenino y lo masculino en tales polaridades, logrando encerrar a los

sexos en el dualismo que señala para lo femenino determinados lugares y funciones. Tal situación arrojaría a las mujeres a una contradicción subjetiva difícil de evadir, en cuanto el 'ser mujer' es constantemente antagónico y contradictorio con su estatuto de persona, de sujeto.

La consecuencia de dicha contradicción y la subsiguiente vivencia de pérdida y de desgarró, habla de un alto precio que pagar por las mujeres para convertirse en sujetos, ya que si la única subjetividad representable es la masculina, hacerse sujeto implicará para una mujer la renuncia a la diversidad de la propia experiencia (Violi, 1991).

La estrategia que propone la autora para llegar a ser mujeres significaría poder elaborar la experiencia de la diferencia sexual de forma específica y diversificada. Tal diferencia se resolvería abriéndose a la multiplicidad de las diferencias, irreductibles a una definición, imagen o texto.

¿DIFERENCIA SEXUAL COMO ELEMENTO INCUESTIONABLE?

Según la crítica literaria feminista Toril Moi (1995), el establecimiento de la diferencia sexual como una esencia incuestionable de lo masculino y lo femenino entraña un peligro político para el feminismo, pues permitiría la justificación y naturalización de prácticas "femeninas" que se volverían contra las mismas mujeres, y por otro lado, impediría ver "todo lo que escape a esta rígida estructuración" (p. 162).

En la misma línea, para Lucía Guerra (1995), aseverar de cierto modo "Soy cuerpo, luego existo", podría tanto limitar las posibilidades a la frontera corporal, como, por el contrario, llevar a abstracciones mistificantes que harían de la "Esencia" de lo femenino, una categoría estática (p. 147). En otras palabras, el considerar el cuerpo como un sustrato identificador material sería para las mujeres una estrategia política destinada a subvertir el lugar que el cuerpo de la mujer ha recibido históricamente como objeto de representación masculina, tanto ligado a su degradación como a su idealización. Sin embargo, esta opción no deja de tener sus aspectos problemáticos:

Frente a la ausencia de representaciones propias acerca del cuerpo, la afirmación de Hélène Cixous de que la mujer se materializa con su carne y da significado a lo que piensa con su cuerpo no deja de tener atractivos. Pero, en un momento histórico en el cual la mujer se encuentra escindida entre un yo social que no la satisface y la recuperación de un cuerpo reprimido, nos preguntamos hasta qué punto el discurso del cuerpo, como ella lo plantea, no lo revierte a su esencia patriarcal de Cuerpo-Naturaleza, mutilando otras alternativas de ser (Guerra, 1995, p. 149).

En efecto, el debate ha girado en torno a la comprensión del papel que los procesos simbólicos han tenido en el refuerzo histórico de la subordinación de las mujeres, retornando incesantemente la pregunta por los elementos que permitirían escribir en femenino?

Durante la misma década del '70, fuertemente influenciado por el psicoanálisis lacaniano y el estructuralismo, se forma en París, en torno a la revista "Tel Quel", un grupo orientado a la elaboración teórica, al análisis crítico textual y a la escritura misma.

De este grupo de vanguardia sobresale la psicoanalista Julia Kristeva, quien observa cómo la lucha por la igualdad sexual se ha abocado a reivindicar la diferencia y la especificidad femeninas. Por su parte, Kristeva (1993) plantea el concepto de "espacio semiótico de lo materno", orientado a realzar en la constitución subjetiva - que dará paso a la incorporación del sujeto en el lenguaje simbólico- un momento previo a la diferenciación sexual y a su consecuente posicionamiento como masculinos y/o femeninas, un momento primario vivido en relación con lo materno, que sembraría las bases para la posibilidad de revuelta subjetiva posterior y subversión de la estrictez del orden simbólico en el que se insertan tanto los hombres como las mujeres en la cultura.

Al enfatizar este momento previo a la diferencia sexual, Kristeva, más que interesarse en crear una teoría de la feminidad, se interesa por los ámbitos marginales al orden simbólico dominante. Por lo mismo, en sus investigaciones repetidas veces "ha negado la existencia de una escritura o un habla femenina e incluso ha señalado que la mujer sólo puede existir negativamente como aquello que

no puede ser representado ni hablado, como aquello que permanece fuera del nombre y fuera de las ideologías" (Guerra, 2008, p. 60).

Toril Moi (1995) se interesa en rescatar la lectura de Kristeva para poder situar un análisis feminista no esencialista del lenguaje:

Implica que todos empleamos un mismo lenguaje pero que tenemos intereses distintos –intereses políticos o relacionados con el poder, que confluyen en el signo. El significado de un signo se extiende –el signo se vuelve ‘polisémico’, deja de ser ‘unívoco’-, y aunque es cierto que el grupo dominante se impone en un determinado momento en la producción intertextual del significado, esto no quiere decir que la oposición haya quedado reducida a un silencio total. La lucha de clases confluye en el signo (Moi, 1995, p. 165-166).

Asimismo, resulta importante y políticamente estratégico para el feminismo, rescatar la explicación de Kristeva sobre la “productividad” del signo, ya que esto implica que el lenguaje transforma realidades y relaciones sociales y no sólo refleja o representa lo que ya existe.

Respecto al estudio del sexismo en el lenguaje, el feminismo ha puesto en evidencia la facultad de nombrar, como el resultado de un acto de poder que influye en la realidad, y por lo tanto, entiende la dificultad de las mujeres en nombrar muchas experiencias femeninas como una consecuencia de esta falta de poder y reconocimiento social. Sin embargo, frente a la observación de que muchas feministas francesas rechazan la posibilidad de nombrar y nombrarse (como “feministas”, por ejemplo) por considerar la etiquetación como una costumbre falocéntrica a estabilizar y ordenar, que silenciaría la irracionalidad, el caos y la fragmentación “que simbolizan la femineidad”, Moi cuestiona: “Hemos de aspirar a desear una sociedad en la que hayamos dejado de considerar la lógica, la conceptualización y la racionalidad ‘masculinas’, no una en que estas virtudes hayan sido rechazadas por ser ‘antifemeninas’” (Moi, 1995, p. 167).

Por su lado, siguiendo con su vocación no esencialista de la femineidad, Kristeva se niega rotundamente a definir a la ‘mujer’:

[...] Aunque la realidad política (el hecho de que el machismo defina a las mujeres y las someta consecuentemente) hace que todavía sea necesario luchar en nombre de las mujeres, es evidente que una mujer no puede estar en esta lucha: sólo puede existir negativamente, por decirlo de alguna manera, por su rechazo a lo establecido: 'Por lo tanto, entiendo por "mujer", continúa, 'aquello que no se puede representar, de lo que no se habla, que está fuera de los nombres y de las ideologías' (Kristeva, 1974, *la femme*, 21, citada en Moi, 1995, p. 170-171).

Respecto al tema de una escritura femenina, si bien Kristeva admite que pudiera ser posible encontrar algunas peculiaridades estilísticas y temáticas en obras escritas por mujeres, ella no aseguraría el que tales características deban atribuirse a una "especificidad auténticamente femenina, a una marginalidad social, o sencillamente a una determinada estructura (la histórica, por ejemplo) que el mercado actual favorece y selecciona de entre la totalidad del potencial femenino" (Kristeva, 1977, citada por Moi, 1995).

Ahora bien, la teoría de Kristeva se orienta hacia la recuperación del lugar de lo semiótico, que al no conocer la diferencia sexual, sólo podría conducir a un debilitamiento de la oposición entre los sexos y en ningún caso a un reforzamiento de las virtudes femeninas. En este sentido, su postura no es abiertamente política, en el sentido de que no se puede simplemente equiparar la feminidad con el triunfo de lo semiótico, ya que tal como Moi (1995) plantea, la fluidez móvil de la semiótica está asociada con la fase pre-edípica y, por lo tanto, una fase donde aún no existe la oposición masculino-femenino, siendo la madre la figura omnipotente que reuniría todas las características y poderes.

Sin embargo, en lo que sí se emparentan feminidad y semiótica es en su marginación: la primera de la sociedad machista, la segunda del lenguaje: "[...] el énfasis de Kristeva en la marginalidad nos permite ver la represión de lo femenino desde el punto de vista del posicionamiento más que de la esencia. Lo que uno considere marginal en un momento dado depende de la posición que ocupe (Moi, 1995, p. 174).

Congruente con su planteamiento, al analizar sus textos Kristeva no habla de lo femenino ni para lo femenino, sino que deja atrás el énfasis exclusivo en el sexo del hablante, para considerar éste como uno más de los elementos que componen al individuo: "De esta manera, la especificidad del sujeto individual se sitúa en un primer plano, a expensas de una teoría general de la feminidad e incluso del compromiso político toutcourt" (Moi, 1995, p. 176).

Entonces, diversamente del pensamiento de la diferencia sexual, Kristeva no pretende encontrar un lugar otro para las mujeres desde el cuál hablar y desarrollar un discurso propio:

Si el sujeto kristevano está siempre inmerso en el orden simbólico, ¿cómo puede romperse esta estructura falocéntrica tan implacablemente autoritaria? Evidentemente, no mediante un rechazo total del orden simbólico, puesto que el apartamiento total de las relaciones humanas, en términos lacanianos, nos volvería psicóticos. Hemos de aceptar nuestra posición como algo inserto en un orden que nos precede y del que no podemos escapar. No existe ninguna otra posición desde la que podamos hablar: si de verdad podemos hablar, tiene que ser en el marco del lenguaje simbólico (Moi, 1995, p. 177).

La propuesta de Kristeva es entonces la posibilidad tanto del sujeto masculino como del femenino de movilizar revolucionariamente el goce incluido en el espacio semiótico a fin de que trastorne, desestabilice, permee el orden simbólico:

En el campo de la producción textual, esto se traduce en una negatividad que enmascara el instinto de muerte, que Kristeva considera quizá el impulso fundamental de la semiótica. La negatividad del poeta se puede interpretar, pues, como una serie de lagunas, ausencias y rupturas en el lenguaje simbólico, aunque también puede considerarse una de sus preocupaciones temáticas (Moi, 1995, p. 177).

Lucía Guerra (1995, 2008) en su contextualización crítica de la manera en que se ha intentado instalar una visibilización de la marginación de la escritura femenina, sostiene:

Si bien el cuerpo de la mujer se considera un sitio estratégico válido para deconstruir las nociones dominantes de la filosofía y el psicoanálisis, del lenguaje y las prácticas de simbolización, la glorificación del cuerpo maternal como vertiente de lo subversivo (Kristeva) o de lo fisiológico y sexual como fuente no mediatizada de una escritura femenina (Cixous, Irigaray), borran y abstraen todo elemento inmediato de una especificidad histórica y su devenir (Guerra, 2008, p. 73-74).

A partir del recorrido teórico por los aportes que la crítica literaria feminista ha realizado al concepto de "escritura femenina", se ha podido interrogar la relación entre escritura y la categoría de sexo/género, evidenciando el poder de agenciamiento y reconocimiento que la escritura ha significado para las mujeres.

Tal facultad de agenciamiento ha performado paulatinamente una subversión de la hegemonía patriarcal, que no ocurre sin el atravesamiento por la tensión ineludible de sortear los mandatos de género que ahí se anidan, hacia la transformación de estas subjetividades y la producción otras nuevas.

A pesar de lo anterior, se advierte que la noción de "femenino" no puede cerrarse en un corpus acabado, puesto que esta pretensión no dejaría de ser sólo una exaltación utópica que develaría más bien la dificultad para aceptar la heterogeneidad de y entre las mujeres. El riesgo pasaría a ser entonces la invisibilización de la conflictualidad inherente a cualquier grupo, más aun cuando se trata de una multiplicidad de sujetos dispersas en entornos culturales diversos y con diferentes participaciones en el poder.

En conclusión, abocarse a la consideración de una escritura "femenina" como limitada a la sexualidad de quien la produce, si no opera sobre ella un dispositivo crítico de lectura, podría resultar un reforzamiento de la cultura patriarcal en vez de una deconstrucción de ésta, por cuanto podría apoyar una suerte de naturalización y

mistificación de lo femenino, lo cual históricamente ha dificultado la toma de conciencia política de las mujeres respecto a su situación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Barros, M. (2011). La condición femenina. Buenos Aires: Grama.
- Guerra, L. (1995). La mujer fragmentada: Historias de un signo. Conversación con Diamela Eltit /Raquel Olea/ Carlos Pérez. Santiago de Chile: Cuarto propio, 2006.
- Guerra, L. (2008). Mujer y escritura: fundamentos teóricos de la crítica feminista. Santiago de Chile: Cuarto propio.
- Irigaray, L. (1987). Sessi e genealogie. Milano: Baldini Castoldi Dalai editore, 2007.
- Kristeva, J. (1993). Tiempo de mujeres. En Las nuevas enfermedades del alma (pp.185-205). Madrid: Cátedra, 1995.
- Lacan, J. (1975). Seminario 20. Aún. 1972-1973. Buenos Aires: Paidós, 1995.
- Melandri, L. (2011). Amore e violenza. Il fattore molesto della civiltà. Torino: Bollati Boringhieri.
- Miller, J-A. (1991). Lógicas de la vida amorosa. Buenos Aires: Manantial, 2009.
- Moi, T. (1995). Teoría Literaria Feminista. Madrid: Cátedra.
- Secreto, C. (1997). Herencias femeninas: nominalización del malestar. En C. Piña (ed), Mujeres que escriben sobre mujeres (que escriben) (pp. 151-202). Buenos Aires: Biblos.
- Verhaeghe, P. (2000). El amor en los tiempos de la soledad: tres ensayos sobre el deseo y la pulsión. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- Violi, P. (1991). El infinito singular. Madrid: Cátedra.